





## LA ACCIÓN HUMANITARIA EN 2023-2024: SUDÁN Y GAZA, MUESTRA DE LA INACCIÓN INTERNACIONAL

Francisco Rey Marcos y  
Jesús A. Núñez Villaverde,  
codirectores del IECAH

El año pasado, iniciábamos el *Informe* haciendo referencia al genocidio de Ruanda de 1994 y las lecciones aprendidas que este tuvo en la acción humanitaria y en el actuar de la comunidad internacional. 30 años después cabe plantearse si el panorama actual nos sitúa en un punto tan lejano como el de 1994, en un momento en el que asistimos a la connivencia e inacción de poderosos actores internacionales ante las reiteradas violaciones del derecho internacional humanitario (DIH). Somos testigos de una realidad donde la falta de voluntad de quienes tienen capacidad de abordar y resolver conflictos solo queda compensada por el compromiso de la sociedad civil y organizaciones que tratan de aumentar la sensibilización y presión buscando una reacción y respuesta. No es de extrañar que escenarios como Gaza, Sudán —calificada como la mayor crisis humanitaria del planeta— y Ucrania sean evocados a lo largo de estas páginas a través de testimonios que muestran un recrudecimiento de la violencia con un alarmante número de ataques a las organizaciones humanitarias: 2023 se ha convertido en el año más mortífero para el personal humanitario, donde la mayoría de las víctimas son personal nacional. Miramos con preocupación a 2024 cuyas cifras, por ahora, no plantean un mejor horizonte.

En estos dos años, la población civil ha seguido enfrentando severas consecuencias como resultado de los conflictos armados. Estas no solo se deben a la violencia, sino que se entrelazan con otros factores como el cambio climático, los desastres, la inseguridad alimentaria o la desigualdad, empeorando la situación de vulnerabilidad y riesgo de muchas poblaciones. Además, el impacto específico y desigual en diferentes grupos de población, como niños y niñas, mujeres o personas mayores exige de una respuesta adaptada y transversal al género, la edad y la diversidad.

Los escenarios de inestabilidad empujan a muchas de estas personas a abandonar sus lugares de origen, generando desplazamientos forzados que alcanzan los registros más altos de los últimos 12 años. Frente a estas dinámicas se están aplicando políticas de mano dura mediante la reducción de vías regulares de migración y la criminalización de quienes las recorren. El plan de acción de la agenda securitizadora que rige la arena internacional no solo se limita al incremento de presupuestos en materia de defensa, sino también en la militarización de sus fronteras. Lejos de dedicar fondos para crear canales que permitan su desplazamiento seguro, la inversión en sistemas de acogida y reubicación o programas de desarrollo en los lugares de origen, estos recursos se destinan a blindar las fronteras de algunos países que parecen olvidar quiénes contribuyeron —y contribuyen— a construir sus estados de bienestar.

Los dos años analizados en este *Informe* nos revelan, por desgracia, un escenario preocupante en el que los conflictos, la emergencia climática, los desastres y las dinámicas económicas son los principales factores que agravan las situaciones de vulnerabilidad y ponen en riesgo a numerosas poblaciones.

FOTO:

**Mujeres y niñas en los  
asentamientos de Daguessa  
y Goz Aschiye (en el este de Chad)  
extraen agua potable de un pozo.**

CHAD © GIUSEPPE LA ROSA

## **UN INFORME PARA LA ACCIÓN: INCIDENCIA Y MOVILIZACIÓN EN ESPAÑA**

Desde el año 2003, el IECAH, en colaboración con Médicos Sin Fronteras España, elabora el *Informe de acción humanitaria en España y en el mundo*, que trata de dar cuenta de la realidad de la acción humanitaria en el contexto español e internacional. Abordamos este *Informe* con una actitud condicionada por una situación que vivimos con conmoción, siendo conscientes de la preocupación y potencial fatiga de una sociedad que, enfrentada a la contingencia del día a día, se ve expuesta a un flujo de información que hace normalizar las violaciones de derechos humanos y los ataques a la población civil. En tiempos así, nos reafirmamos en nuestro cometido de incidencia con este *Informe*, dirigido a una mejora de la prevención, la respuesta y la calidad de la acción humanitaria, así como a la sensibilización para que se logre activar una acción eficaz ante estos desafíos.

Este vigésimo *Informe* abarca el año 2023 y lo acontecido hasta ahora en 2024. En el contexto de continuación de muchas de las crisis crónicas y del surgimiento o agravamiento de otras, se ha producido un estancamiento de los fondos con respecto a 2022 dando lugar al mayor déficit desde el comienzo de siglo, cubriéndose solo el 45 % de los llamamientos de financiación. Se estima que, en 2023, aproximadamente 363,3 millones de personas requirieron ayuda humanitaria, esto es un aumento de 37,6 millones en comparación con el año anterior. Sin embargo, la disminución de financiación proveniente de los donantes ha caído, quedando el total de la ayuda humanitaria mundial en 43.200 millones de dólares. A pesar de que la financiación procedente de donantes públicos sí aumentó en 2.100 millones de dólares, esto no ha podido compensar la disminución de la financiación privada.

En el caso español la tendencia ha sido la contraria: se ha producido un crecimiento de un 34,89 % respecto a 2022 destinándose 213,55 millones de euros a la acción humanitaria. Este incremento, junto con la reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), ha elevado el peso de la ayuda humanitaria, alcanzando un 5,95 %, un porcentaje notablemente superior al de años anteriores. Aunque este porcentaje nos aproxima al 10 % establecido en la nueva Ley de Cooperación, se ha de mantener cautela, ya que gran parte del aumento porcentual se debe a la disminución de la AOD. Es destacable que, a lo largo del periodo analizado en el presente *Informe*, se han logrado avances relevantes en el marco normativo y procedimental de la cooperación española, destacando la aprobación de la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, el nuevo Estatuto de las personas cooperantes y el VI Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027, aunque todavía quedan otros elementos por abordar.

En lo que respecta a la estructura del *Informe*, hemos mantenido un enfoque claro y directo. En sus primeras páginas, presentamos de modo sintetizado un resumen ejecutivo, que recoge las principales líneas de los artículos e introduce algunas propuestas y recomendaciones desarrolladas con posterioridad. A continuación, como es habitual, comenzamos con el artículo de introducción al contexto global y sobre los cambios en la situación internacional e impactos humanitarios, tratando de poner el foco en tres contextos: Sudán, Palestina y Ucrania. Se completa este bloque con un análisis de las tendencias de financiación humanitaria internacional.

El segundo bloque se dedica al análisis detallado de la acción humanitaria española durante el año 2023 y, en menor medida, 2024. Para ello, se profundiza en lo realizado por la Administración General del Estado y, en especial, por parte de la AECID y otros actores.

El tercer bloque del *Informe* aprovecha la experiencia práctica y teórica tanto de MSF como del IECAH en diversos contextos y temáticas relevantes y actuales para el quehacer humanitario, que van desde el endurecimiento de las políticas migratorias, los debates en torno al DIH, la realidad de los ataques a las misiones médicas hasta la implantación de la inteligencia artificial en el sector; temas que complejizan la protección de las personas en situación de riesgo y la capacidad de respuesta de los actores humanitarios en entornos cada vez más hostiles.

Este año también hemos introducido un glosario al inicio del *Informe*, que reúne todas las siglas utilizadas a lo largo del documento.

El *Informe* es una obra colectiva del IECAH, en el que han participado, además, personal de Médicos Sin Fronteras España y de otras organizaciones. Así, el programa Global Humanitarian Assistance (GHA), de Development Initiatives, nos ha facilitado los datos para el artículo sobre situación global de la acción humanitaria y los aspectos generales de la financiación humanitaria internacional durante el año.

Por parte de MSF España, han participado Almudena Puig de la Bellacasa, asesora legal y de asuntos humanitarios, y Raquel González, coordinadora de la organización (*Fronteras que matan: el endurecimiento de las políticas migratorias agrava los problemas de salud de las personas en situación de movilidad*); Drew Aiken, asesora sénior sobre temas médicos en el Centro de Reflexión Aplicada a la Práctica Humanitaria (ARHP) de MSF, Helen Richards, asesora sénior sobre temas médicos en el ARHP de MSF, y Cristina Jauset, referente de vacunación y brotes epidémicos de MSF (*Desafíos para la vacunación en situaciones de conflicto*); y Alejandro Pozo, Helen Richards y Natasha Sax, asesores sénior en el ARHP de MSF (*Ataques a la acción humanitaria: ¿la nueva normalidad? La experiencia de MSF en Gaza, Sudán y Ucrania*).

Por parte del IECAH, han participado varias personas de nuestro equipo: Jesús A. Núñez Villaverde (*Balance Internacional 2023-2024: Palestina como paradigma de un orden internacional disfuncional*), Álvaro Frías Bouso, en su primera colaboración en el *Informe* (*Tendencias en la financiación humanitaria internacional*), Alicia Daza Pérez (*La acción humanitaria española en 2023-2024: grandes expectativas, pequeños avances*), Francisco Rey Marcos (*Algunos debates humanitarios en las guerras de Gaza y Sudán* y coautor del artículo sobre *La acción humanitaria española*) y Camille Nussbaum (*La inteligencia artificial desde la perspectiva humanitaria*). La revisión global y edición han corrido a cargo de Elena Cabrero Holgueras y Francisco Rey Marcos.

Como es habitual, desde el IECAH solo nos resta agradecer su colaboración a MSF España, coeditor del *Informe*, y a cuantas personas han aportado sus reflexiones, sugerencias y propuestas en el proceso de elaboración de estas páginas. De igual modo, queremos reiterar los agradecimientos a las entidades públicas que nos han facilitado sus datos. En este sentido, es obligado citar muy especialmente a la Oficina de Acción Humanitaria (OAH) de la AECID, cuya transparencia nos ha permitido acceder a

abundante y valiosa información, y también a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUC), por su disponibilidad para darnos a conocer sus listados de datos y por su amabilidad y paciencia en la inevitable tarea de exploración que siempre entraña una labor valorativa como la que desde aquí hemos llevado a cabo.

La experiencia de los informes anteriores, que tienen un amplio impacto en el sector y que han sido capaces de incidir sobre los actores humanitarios españoles y sobre la opinión pública o los/as responsables políticos/as, nos hace ser optimistas sobre la utilidad de nuestra tarea y nos anima a continuar de modo cotidiano, trabajando por la mejora de la acción humanitaria y por la contribución de las acciones de cooperación en general a la construcción de la paz. Este *Informe* se vuelve aún más pertinente en el periodo 2023-2024, en un momento en el que la acción humanitaria, la defensa de sus principios y el respeto del derecho internacional requieren de un compromiso renovado y un refuerzo en su aplicación para hacer frente a las crisis.

---

## **El respeto del derecho internacional requiere de un compromiso renovado y refuerzo en su aplicación**

FOTO:  
**Rita Dmitrenko (61 años) camina por una de las calles de la ciudad de Kobzartsi (Mykolaiv, Ucrania), donde MSF mantuvo durante semanas el único puesto de salud disponible.**

UCRANIA © NURIA LÓPEZ TORRES